

CR 4.2 La transformación de los diseños artísticos en tejidos viables productivamente, se realiza aplicando las posibilidades técnicas de los diferentes mecanismos de la máquina de tejer por urdimbre que intervienen en el diseño de los tejidos propuestos.

CR 4.3 Los materiales necesarios para la realización de la muestra se seleccionan según información técnica del tejido demandado.

CR 4.4 Las irregularidades de la muestra o prototipo se resuelven mediante las modificaciones de la programación de la máquina (velocidad de giro del plegador, regularidad de la tensión, movimiento de peines, enlace de las mallas, entre otras) o reajustes en sus elementos operativos, respetando la calidad, coste y el diseño originalmente establecido.

CR 4.5 El proceso de ejecución de la muestra o prototipo demandado, se realiza ordenadamente con la calidad necesaria y seguridad dentro de los límites de tiempos establecidos.

RP 5: Contribuir a los planes de producción de tejeduría de punto por urdimbre y de la calidad de la empresa, gestionando la información del proceso y procedimientos de fabricación, según protocolos establecidos.

CR 5.1 El tipo de información generada y utilizada es la necesaria y suficiente para el inicio, desarrollo y control de la producción de tejidos de punto por urdimbre.

CR 5.2 La gestión garantiza la transmisión de la información de manera rápida, eficaz e interactiva a los departamentos implicados (control de calidad, fabricación, comercial, entre otros).

CR 5.3 La información es archivada, tanto en soporte físico como digital, de manera que sea efectiva su consulta y permita la trazabilidad del producto o artículo.

RP 6: Mantener relaciones fluidas e interpersonales con otros departamentos y con el personal a su cargo para asegurar la necesaria coordinación y flujo de información.

CR 6.1 La coordinación con otros departamentos se realiza por los cauces establecidos respetando los protocolos de la empresa.

CR 6.2 La información ascendente se proporciona según norma, en tiempo y forma adecuada y, en su caso, ante imprevistos o anomalías que trasciende a la responsabilidad asignada.

CR 6.3 La información se selecciona de acuerdo a los departamentos destinatarios de la misma y las necesidades y funciones.

CR 6.4 La relación e información de tipo descendente debe ser clara, concisa, precisa y completa, facilitando formación adicional cuando sea necesario.

Contexto profesional

Medios de producción

Urdidores seccionales, directos y de muestras. Máquinas: Kette, Raschel, Crochet, circulares de urdimbre. Máquinas especiales. Máquinas de inserción de trama. Equipos de máquinas con sistemas de mando, programación y control mecánicos, neumáticos, electromecánicos, electrónicos e informáticos. Máquinas de tejer especiales, para fibras no convencionales y máquinas de tejer tejidos técnicos. Sistemas y programas informáticos de diseño.

Productos y resultados

Tejidos de punto por urdimbre realizados según requisitos, prestaciones y boceto original. Programación y puesta en carta en el formato adecuado para transmitirlo a las máquinas.

Información utilizada o generada

Utilizada: Orden de producción. Requerimientos y prestaciones del producto. Ficha técnica. Manual de procedimiento y calidad. Bocetos de diseño de tejidos de punto por urdimbre. Normas de seguridad. Instrucciones de corrección de proceso, Planes de calidad, información técnica de productos, procesos y máquinas.

Generada: Diseño del proceso técnico y programación para la ejecución del boceto original. Instrucciones técnicas para las máquinas de punto por urdimbre. Resultados de producción y calidad. Partes de incidencias.